

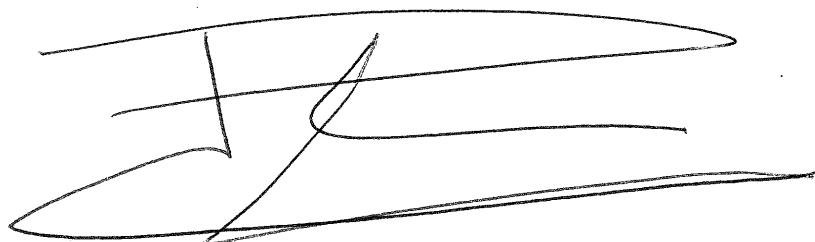
A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Pregunta al **Gobierno** para su respuesta **Por Escrito**.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el departamento competente en materia de Medio Ambiente y el departamento competente en materia de Salud Pública una vez recibido el informe (certificado de análisis) del Banco Español de Algas de julio de 2017 sobre muestras tomadas en junio de 2017 en las islas de El Hierro y Tenerife en el que se recomienda prohibir el baño en playas y costas donde se observe o aviste una discoloración del agua?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017



Patricia Hernández Gutiérrez

Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario